

REDACCIÓN

Augusto, 11, 1.

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3. 2.º

PREMIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona trimestre ptas 4.00
España trimestre » 4.50
Unión postal, un año » 36.0
Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

FRANQUEO
CONCERTADO

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o el castellano.
Sin excepción no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria a Director.
La económica al Administrador.

Despertar religioso en Alemania y Austria

La siguiente crónica está traducida de la excelente revista romana *La Civiltà Cattolica*, número correspondiente al 16 de los corrientes:

Desde que fué declarada la guerra, el pueblo católico de Alemania y Austria ha hecho una espléndida manifestación de vida religiosa y de sincero espíritu de penitencia. Es notable el sentimiento de los bávaros, los cuales consideran la guerra actual como una guerra por la religión, pues están persuadidos de que en caso de conseguir sus intentos la masonería, serían víctimas de una persecución religiosa igual a la de Francia, con todas sus consecuencias. Ellos ven ya en peligro sus iglesias y escuelas, y amenazadas sus tradiciones católicas, por lo cual se han lanzado a los riesgos de la guerra con verdadero entusiasmo religioso, confortados con los sacramentos de la confesión y comunión y armados de rosarios, medallas y libros de piedad. La marcha de los cuerpos bávaros parecen más bien procesiones, en las cuales a menudo el clero lleva solemnemente al Santísimo Sacramento, mientras los soldados rezan en voz alta el rosario.

Esta querida devoción del rosario se continúa en las trincheras, frente al enemigo y alterna con plegarias elevadas al Señor en voz alta, aún en lo más recio de la batalla. Entre los primeros heridos llegados a Friburgo de Brisgovia, mientras eran alabados por un oficial, un soldado bávaro se levantó para mostrar abiertamente su rosario, gritando: «he aquí el arma con la que hemos alcanzado la victoria». Y todos, incluso los soldados protestantes, quedaron conmovidos ante esta sincera y ferviente profesión de fe.

En todas las parroquias de Alemania se tiene todos los días una hora de adoración al Smo. Sacramento expuesto, y todas las iglesias están abarrotadas de fieles que oran. La frecuencia de Sacramentos ha aumentado de un modo increíble y los decretos de Pío X sobre la comunión eucarística, obtienen el más extenso y fructífero cumplimiento en esta ocasión, y sobre todo en las numerosas y frecuentísimas comuniones de niños que ruegan fervorosamente por sus padres que están en el campo de batalla. Y no solamente el pueblo, sino los señores de las más encumbradas clases sociales se asocian a la plegaria común. Sabido es de todos que el emperador ha exhortado a todo el pueblo a postrarse delante de Dios, antes de dirigirse contra el enemigo y que no envía un solo mensaje a los ejércitos ni pronuncia un solo discurso, donde no tribute a Dios la gloria y que no implore humildemente su socorro. El ha querido que se concediese a los sacerdotes franceses prisioneros grado y tratamiento de oficiales y ha recomendado que se tratase con caridad cristiana a los enemigos.

Profesores universitarios ha habido que han roto toda solidaridad con un colega *monista* que ha proferido expresiones ofensivas para la religión. ¡Benéfico influjo de la guerra! Viajes de placer, bailes, modas deshonestas y diversiones han sido abolidos. En cambio de esto se ejercitan y toman cada día mayor incremento las virtudes públicas y privadas dignas de un pueblo cristiano: perdón de las ofensas, caridad y unión fraterna, obras de misericordia, espíritu de sacrificio, sobriedad, templanza.

Los Obispos en sus pastorales colectivas exhortan a la penitencia y a este fin han ordenado un triduo expiatorio para el 7, 8 y 9 de enero, a fin de que el pueblo esté preparado para confesar con oportunas predicaciones. El 10 de enero habrá exposición del Smo. Sacramento durante todo el día y se concluirá con la solemne consagración al Sagrado Corazón de Jesús, según la fórmula dictada por León XIII. Los Obispos hacen resonar nuevamente las palabras pronunciadas por este Pontífice cuan-

do consagró todo el género humano al Sagrado Corazón. «Así como en los tiempos en que la Iglesia era oprimida por los Césares, aparecióse la Cruz a Constantino, el cual dió la libertad a la Iglesia, aparece igualmente en nuestros días otra señal: el lábaro del Sagrado Corazón, en el cual está la esperanza y la salvación de las naciones». Nosotros no queremos discutir la conciencia de las otras naciones, dicen los Obispos de Alemania, sino la nuestra, y nos proponemos confesar y expiar nuestros pecados; los nefandos vicios que corren la vida de las naciones han entrado también en nuestra casa, ocasionando ruinas y provocando la justa cólera de Dios. Tales son la incredulidad proclamada públicamente desde las cátedras y en los discursos, la impureza difundida por la prensa, por las imágenes y por los teatros; el gorgojo roedor de la despoblación con la profanación de la santidad del matrimonio, la moda deshonestada, venida de fuera y aceptada y tolerada por nosotros. Estas palabras de los Obispos recuerdan el lenguaje de los Profetas y encuentran sincero eco en el corazón de todo el pueblo, dispuesto a hacer penitencia con obras más que con palabras. Esta es la aurora del día de la reconciliación con Dios y de la paz.

También en Austria se manifiesta la misma vuelta a Dios y la misma devoción al Sagrado Corazón.

Los tirolese emulan dignamente a los bávaros y se señalan por su fervor religioso. El 18 de septiembre pasado, hizose en Innsbruck por el gobernador civil, en presencia de los Obispos, la solemne consagración al Sagrado Corazón, en los siguientes términos: «Yo, gobernador, en nombre del país y en presencia de las autoridades eclesiásticas y civiles, para obtener la clemencia divina en este tiempo de guerra, renuevo la sagrada alianza que sancionaron nuestros padres con el Sagrado Corazón de Jesús, y prometemos con voto: 1.º que la fiesta del Sagrado Corazón se celebrará solemnemente todos los años; 2.º, que nos mantendremos siempre fieles a la fe católica y a la Iglesia fundada sobre la roca de San Pedro; 3.º, invocaremos al Sagrado Corazón en todas nuestras necesidades; 4.º, procuraremos por todos los medios que los mandamientos de nuestro Señor aliado sean siempre observados según conciencia». Este acto de consagración fué repetido en todas las iglesias del Tirol el domingo siguiente. Una manifestación religiosa semejante se hizo en Croacia, en Zeugg, delante de una milagrosa imagen de la Santísima Virgen.

Ha sido promovida por iniciativa del emperador de Austria una cruzada de comuniones de niños en toda la monarquía; y el 8 de diciembre, en el castillo de Schönlerun, S. M. el Emperador consagró solemnemente al Sagrado Corazón su familia, el ejército y todo el imperio, en presencia del cardenal Piffle y de varios miembros de la familia imperial. Esta consagración ha sido repetida en todas las iglesias del imperio el día primero del año, que era también primer viernes de mes. También el pueblo austriaco considera en parte la presente guerra como guerra por la religión, para detener la invasión del cisma que amenaza a todos los pueblos eslavos y todo el Oriente. En el Sagrado Corazón de Jesús está la salvación de la Iglesia y de las Naciones.

Congreso

Sesión del 27

EL PROYECTO SOBRE BASES
NAVALES

El señor Amado: El ministro de Marina ha sabido desde un principio elevar este debate en forma que respecta por todos los ámbitos de España y no podía por menos de suceder así tratándose del porvenir naval del litoral de España.

Es evidente que ese poder no podía marchar por los derrotos que hasta hoy ha seguido.

Yo soy partidario de un poder naval ofensivo para defender el litoral y de un poder naval, ofensivo también, de alta mar; y ved que no empleo el adjetivo defensivo, por entender que no es propio cuando de armamentos se habla.

La defensa del litoral S. S. la ha organizado bien. Yo tengo interés en hablarme en forma de que se me entienda aquí y fuera de aquí, pues es de notar como el país relaciona esta cuestión con la futura orientación de nuestra política internacional.

Comprende la base naval el frente marítimo y ambos hay que atender con especial cuidado. Sean ejemplo Santiago de Chile y Port Arthur.

Habla de la necesidad de atender a las ciudades comerciales que en un momento dado pueden ser atacadas por el enemigo.

España despierta al fin de su sopor.

Cuando termine la conflagración europea, España tendrá forzosamente que entrar a formar parte de los grupos de naciones que se formen en virtud de futuras alianzas.

Debe aspirar al dominio de los mares, y esto lo conseguiremos con una buena escuadra de acorazados.

El señor Miró interviene en nombre de la minoría reformista.

Los tres puntos que he de examinar—dice—son la potencialidad económica los medios adecuados para el desarrollo del programa nuevo y las orientaciones de política internacional que se deben adoptar.

Aboga porque, a semejanza de lo que en Alemania hizo la Liga Marítima, se publiquen en España folletos y hojas de propaganda a favor de las construcciones navales.

Recuerda la propaganda hecha en Inglaterra a favor de las construcciones de buques, llevando lord Churchill a una comisión de parlamentarios a presenciar una maniobra para conseguir de ellos más fácilmente la aprobación de los créditos necesarios para la consecución de las construcciones navales.

Habla de la opinión de Bismarck, que preconizó el desarrollo de la riqueza antes de abordar la política de armamentos.

Califica de desatino el no seguir los consejos de una nación tan militar como Alemania.

Proclama la hegemonía naval de Inglaterra.

Problema naval—dice—que se presente a base del aislamiento de España, será equivocado.

Manifiesta que no puede sustentar el criterio de permanecer equidistante de los países beligerantes. Por esto—añade—en lo futuro hemos de estar en condiciones de inclinarnos por uno u otro.

El señor Alcalá Zamora: Yo no he dicho eso.

El Sr. Miró: Yo no creo en el triunfo de Alemania, a que aludió el señor Alcalá Zamora.

Entiendo que por quebrantada que quedase Inglaterra nunca quedaría vencida.

Frente a los Estados Unidos, aunque tuvieran éstos el triunfo un día, Inglaterra reclamaría el auxilio del Japón.

Por lo tanto, cuanto se haga contra la hegemonía naval de Inglaterra es provocar la guerra mundial.

España debe aspirar, modestamente, a reorganizar su poderío naval.

No estoy con los que opinan que el acorazado es un instrumento inútil. Alabo la conducta del ministro de Marina.

La rescisión de un contrato hecho con compañías extranjeras ¿cuánto dinero no hubiese costado al Estado?

Dice que la minoría reformista, por patriotismo, votará lo que el gobierno crea es indispensable.

Se pronuncia por la enmienda del señor Maciá, pero si es desechada estará al lado del gobierno.

Pide se dé el mayor desarrollo a la industria nacional y que se acomete la construcción de blindajes.

En 1912—añade—Churchill fué a Tolón a preguntar a Francia si estaba lista pues amenazaba seriamente estallar la guerra.

¿Estamos nosotros preparados para cualquier contingencia?

Añade que por lo que hace al personal no se debe perdonar sacrificio alguno para tenerlo idóneo.

Debemos—agrega—dirigir nuestras miras a las repúblicas sudamericanas, para que un día, unidas con ellas, podamos dar y pedir amparo, para que el día en que la doctrina de Monroe amenace la independencia de aquellas repúblicas podamos acudir en su auxilio.

El señor Roselló interviene para protestar del abandono en que—dice—deja el gobierno a las Baleares.

El presidente pregunta a la Cámara si se prorroga la sesión, y así se acuerda.

El señor Espada, presidente de la comisión, contesta a los oradores que han intervenido en el debate, haciéndolo muy brevemente.

El ministro de Marina: El gobierno se felicita de la actitud de todos los partidos.

Yo, personalmente, he de agradecer las palabras que se me han dirigido, alentándome a llevar a cabo este proyecto.

Las minas y submarinos necesitan para su empleo otros elementos.

Todos los barcos de superficie, en Alemania, están habilitados para cocar las minas, con objeto de que en un momento dado pueda minarse determinada zona, y eso es lo que debemos hacer en España.

Por razones muy complejas estima que si hay en el mundo una nación que deba tener cruceros es España por cuanto por nuestros mares pasan las grandes vías comerciales.

Cuando se me dice que haga lo absolutamente indispensable, me produce extrañeza, por cuanto yo he traído un programa mínimo.

España no puede renunciar a su actividad en el mundo; no puede decir que no hará nada más que defenderse; renunciar a su poder naval, jamás, nunca lo hará. (Aplausos).

Se ha dicho que se haga lo más urgente, sin contraer compromisos para el porvenir.

Los barcos se construirán por series y únicamente se contratarán aquellos que hayan de construirse inmediatamente.

Así se podrá cambiar de criterio, cosa que yo haré cuantas veces sea necesario. (Muy bien).

Hablaba el Sr. Payá de un barco para salvamento.

Desde luego el Gobierno acoge la idea.

Ayer firmé la cesión del arsenal de la Carraca para construcción de proyectiles de grueso calibre.

Yo he llevado ya a la práctica una radical transformación en la instrucción del personal de Marina.

No hace seis años que los submarinos prestan servicio interino, en las naciones donde se utiliza ese servicio no ha faltado el personal.

¿Somos más ineptos nosotros?

Yo no puedo consentir se extienda patente de ineptitud a nuestros oficiales.

Antes de terminar he de hacerme cargo de anhelos que han inspirado los párrafos elocuentes del discurso del señor Alcalá Zamora.

Yo no puedo relacionar nuestro poder naval con la política internacional; no soy yo el llamado a hacerlo.

Un ideal nobilísimo es el poder naval, por que no reside en la escuadra sino en el pueblo que la construye y cuyos intereses defiende.

No es extraño, por esto, que las naciones que marchan a la cabeza de la civilización lo hayan sacrificado todo a sus proyectos navales.

Creo que en los primeros pasos hay que sacrificar los barcos al afianzamiento de las industrias porque éstas son la base de la futura escuadra.

Esas industrias traen el engrandecimiento de la nación en todos los órdenes.

La bandera de esta orientación no debe mantenerla un partido, sino todos los partidos.

Hay que atender con urgencia a algo sustancial; el Gobierno atenderá con solicitud a su desarrollo.

Sórdida propaganda

Leemos en el estimado colega *Gaceta de Cataluña*:

«Ha caído en nuestras manos, y suponemos que habrá caído igualmente en las de muchos de nuestros lectores, un folleto pornográfico con apariencias de médico, en el que, incluso con deshonestas caricaturas, se hace una brillante apología de los goces de la carne, que vienen a considerarse, sin eufemismos de ninguna clase, como la única y más importante aspiración de la humanidad.

El Doctor, que, despreciando la nobleza de su profesión, recurre a tan bajos y viles procedimientos para convertir su Título en patente del más despreciable mercantilismo, no vacila, en aras de su particular interés, en atropellar las Leyes del Estado, el decoro de la facultad a que pertenece, y el respeto que debe a la sociedad en que vive. Por eso, sin duda, se introduce en el domicilio de sus conciudadanos, y evacuando consultas que nadie le ha hecho, dice en sobre abierto, que el cartero entrega a la hija de la casa o a la sirvienta que sale a abrirle, cosas tan crudas, tan descarnadas, tan repugnantes, que acaso el mismo doctor que firma el folleto, no se atreva siempre a decir las con el mismo descaro, en una sesión reservada.

¿Pero es que los ciudadanos no tenemos derecho a que se respete la santidad de nuestro domicilio, el recato de nuestras hijas y el decoro de nuestros hijos?

¿Es que las leyes no nos amparan?

¿Qué hacen las autoridades?

¿Qué hacen los Colegios de Médicos y las Academias de Medicina, que no velan con más esmero por el decoro de su profesión, oponiéndose tenazmente al torpe mercantilismo de algunos de sus profesores?»

Confirmando lo dicho por el colega, tócanos manifestar que también nosotros y amigos nuestros hemos recibido, no una, sino varias veces, el folleto de que se trata, folleto indecente por la materia que comprende, torpemente hipócrita por querer encubrir bajo apariencias científicas e higiénicas el intento deshonesto de excitar y dar pábulo a la malsana curiosidad de los lectores dando detalles sobre cosas de que no es lícito hablar sino por necesidad y en la debida forma, y ofreciendo (por 5 pesetas) libros en que se descubren los más importantes secretos de que es depositario Asmodeo.

Es, en efecto, un doctor o que tal se llama, el que envía bajo sobre abierto el repetido folleto, adicionándolo con una hoja pornográfica impresa ya sin pudor y sin ningún aparato médico ni científico.

A su tiempo mandamos un ejemplar al actual ministro de la Gobernación Sr. Sánchez Guerra, a quien es sumamente fácil acabar con el abuso, ya por la autoridad de que está investido, ya por residir el tal Doctor en Madrid, con señas conocidas. La respuesta del ministro fué, que, en efecto, se trataba de una propaganda pornográfica, y que había dado órdenes al Jefe superior de Policía. Estas órdenes no han debido de cumplirse, pues se ve que la propaganda continúa.

¿Es que los ciudadanos honrados no tenemos seguro el decoro ni en la propia casa? ¿Es que basta llamar doctor para que cualquier indecente propagandista pueda a la pública luz y a mansalva meter por todas las puertas su inmundicia mercantílica?

Así parece.

El robo del Santo Misterio de Cervera

En Cervera continúa renianando la consternación, por no saberse nada todavía de la insigne reliquia que manos criminales robaron la noche del 15 al 16 del corriente.

Difícilmente se hallará en parte alguna devoción más ardiente que la

que los cervarienses profesaron a aquella reliquia, que consiste en un pedazo de la cruz del Redentor, traída de Roma por un soldado del ejército de Borbón que dió el asalto a la Ciudad eterna en 1527. El buen soldado, en vez de entregarse al saqueo como la mayoría de sus camaradas, se contentó con llevarse aquel pedazo de madera, cuyo valor desconocía, aunque sospechaba que debía ser grande. Entrególo al sacerdote que le confesó en el hospital donde rindió el alma, y pronto el dichoso heredero supo la verdadera procedencia de la reliquia por boca de un endemoniado. Un milagro estupendo obróse en 6 de febrero de 1540, y fué que el madero destiló abundante sangre sobre el altar. Desde entonces la veneración al *Santo Misterio* ha sido profunda, y de todas partes han acudido enfermos y posesos para obtener la curación.

En 1619 fué robada la insigne reliquia, pero se recobró por maravillosa manera. Actualmente están rogando los vecinos de aquella noble ciudad para que Dios les muestre el camino de recobrarla de nuevo.

El periódico local *Nuevo Ambiente* habla del crimen sacrilego en los siguientes términos.

«¿Cómo ocurrió el sacrilego robo en nuestra iglesia parroquial?»

La versión popular que ha tomado más fama de naturaleza, es la siguiente: «Lo sucedido la cuadrilla de ladrones de que el tejado de la Capilla del Santísimo Misterio era fácilmente accesible por la parte del antiguo cementerio, llamado vulgarmente *el fossá*, escalaron por un ángulo formado por un pequeño edificio de nueva construcción, adosado junto a la puerta de la iglesia de Santa María, que comunica a aquella plazuela. Dueños ya del primer tejado, pudieron desde allí, trepar sencillamente al segundo tejado donde se alza el cimborio de la Capilla que guardaba nuestra veneranda reliquia. Abrieron seguidamente uno de los ventanales de aquella claraboya y por medio de una cuerda anudada, descendieron al interior de nuestro robado templo.

A fin de salvar la retirada o de dar acceso al resto de la cuadrilla, atravesaron la reja llamada del Santísimo Misterio, por su remate que era de madera, imitando hierro, detalle que conocerían muy bien, y ya en el templo forzaron aquella y las puertas llamadas del *fossá*.

Los objetos robados en la aciaga noche que tan tristemente recordará Cervera, son:

Relicario del Santísimo Misterio

Templete de plata dorada, formado por seis columnas alrededor de una campana o globo de cristal, conteniendo el cuchillo y papel, en los cuales aparecen las pruebas del milagro acaecido en el año 1540, y por el cual se dió a la reliquia el nombre de Santo Misterio. Remata las columnas un entablamiento con cornisas de imitación clásica, sosteniendo seis pequeñas esculturas, representando otros tantos ángeles sentados en sendas bolas y teniendo en las manos los símbolos de la Pasión. Las cornisas se unen y cierran interiormente por una cúpula con un Crucifijo en la parte superior. Corona el relicario una cruz guarnecida de cristales tallados en el anverso y esmaltes en el reverso. Los extremos de dicha cruz estaban ornados de perlas, de las cuales algunas se habían perdido, conservándose 7 a lo más. En el centro de esta cruz están guardadas tres partículas de la Vera-Cruz en tres vasitos de plata, encerrados en un estuche de cristal de forma cuadrada, colocado en losanaje. El pie es de tradición ojival, mientras el templete se acomoda por sus formas al estilo del Renacimiento.

El tamaño total del relicario describe de unos 60 centímetros, repartidos en la forma siguiente: pie y espiga, 15 cms.; templete, 30 cms.; cruz superior, 15 cms.

Joyas votivas colgando del relicario

Un rosetón de oro y perlas, y encima una cruz de oro o plata dorada, en cuyo reverso está grabada una inscripción con el nombre del donante: «Mariano Morell, Pbro.» Ambas joyas están colocadas al pie de la cruz superior.

Un broche de oro figurando una flor, con un topacio en el centro y algunas puntas de diamantes. (Había sido donado por D.^a María Codina).

Unos rosarios de oro. Varias sortijas, unas de oro y otras de plata dorada, sin que pueda precisarse el número, pero que no pasarían de una docena. Tres o cuatro pares de pendientes de oro con piedras, cuya calidad no puede detallarse aunque créese son diamantes. Varias sortijas de oro también con piedras.

Un reloj de oro con tapas y la correspondiente cadena del mismo metal.

Una cruz formada por seis piedras de las llamadas «violadas», engastadas en montura de oro.

Una medalla de oro de Fernando VI. (media onza).

Una medalla como de dos onzas de oro con las cabezas del rey Felipe V y su esposa. Se dice que esta medalla fué acuñada expresamente para ser ofrecida al Santo Misterio de Cervera, por lo cual, presenta, probablemente alguna leyenda alusiva.

Una medalla votiva, como de una onza de oro, de contorno anguloso, ofrecida por Mariano Miralles de Sata, cuyo nombre ostenta la medalla.

Una moneda de oro «durillo» agujereado en el borde, por ir colgado.

Un «neceser» de oro o plata dorada, en miniatura, que confuvo varias piezas imitando las que se utilizan para coser o bordar, de las cuales, únicamente quedan dentro del estuche unas pequeñísimas tijeras.

Una varilla de plata dorada con un ope hacia uno de sus extremos, que servía para señalar a los visitantes los detalles del relicario.

Custodia

Es de plata, bruñida en algunas de sus partes y dorada en los nombrados y en los emblemas que llevan los ángeles, que en número de seis aparecen repartidos simétricamente en distintas partes de la custodia. El pie es de madera excepto las 4 volutas que le sostienen, que son también de plata. Los emblemas o símbolos que llevan los expresados ángeles, son: incensarios, un templo, una casa, el libro de los siete sellos, un racimo de uvas y una espiga de trigo. La altura total de la custodia parece ser de 80 a 90 centímetros.

Un cáliz de plata dorada.

Una cucharita de plata para cáliz.

Un plato de vajillas, de plata.

Joyas de la imagen de Santa Filomena: un par de pendientes, una corona de plata, una sortija, una pulsera y una soguilla.

NOTICIAS locales y provinciales

BANDO DE LA ALCALDIA

Don José Prat y Prats, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 64 de la Ley de Reclutamiento vigente, el día 21 del próximo mes de febrero, a las siete de la mañana, se verificará el sorteo de los mozos alistados en esta capital para el reemplazo del presente año, cuyo acto tendrá lugar en el salón de sesiones de estas Casas Consistoriales ante el Ayuntamiento de mi presidencia y a presencia de los interesados que deseen concurrir a dicho acto.

Al propio tiempo se advierte a los mozos que deseen acogerse a los beneficios que concede el capítulo XX de la citada Ley, para la *reducción del tiempo de servicio en filas mediante el pago de cuota militar*, que deberán abonar en la Delegación de Hacienda el importe del primer plazo antes del día señalado para el sorteo, según lo prevenido por el artículo 276 de la referida Ley, debiendo tener en cuenta, que según dispone la Real orden de 5 de diciembre último, los interesados que deseen acogerse a dichos beneficios, deberán acreditar por medio de certificado, que poseen los conocimientos de la instrucción militar, que han solicitado ingreso en una Escuela Oficial o que se comprometen a sufrir exámen antes de la fecha de la concentración, conforme a lo preceptuado por el artículo 279 de la mencionada Ley, en el bien entendido, que aquellos que no llenen los requisitos expresados, se les considerará desposeídos de sus derechos conforme al artículo 281 de la repetida Ley, y cuya Real orden dispone se haga pública para general conocimiento y a fin de evitar los consiguientes perjuicios.

Y lo que, en virtud de los preceptos legales citados, he dispuesto publicar por medio del presente edicto, para general conocimiento de los interesados.

Tarragona 27 de enero de 1915.— José Prat.

Con numerosísimo cortejo fueron ayer acompañados a su última morada los cadáveres de D. Mateo José Boada Barbé y D.^a María Pere Boada, a cuyas familias reiteramos la expresión de nuestro pésame más sentido.

El Ayuntamiento celebrará esta tarde sesión de segunda convocatoria.

El día primero de febrero comenzará, en las oficinas de recaudación del Ayuntamiento, el cobro del arbitrio sobre inquilinato correspondiente al año actual.

A los que no se presenten a satisfacer mensualmente dicho arbitrio, se les pasará el recibo trimestral a domicilio.

La Archicofradía de Hijas de María celebrará el quincuagésimo segundo aniversario de su canónica erección en la iglesia de San Miguel de esta ciudad, con los siguientes cultos:

Día 2 de febrero:

Mañana.—A las siete y media. Oficio solemne a «Canto Gregoriano» por los concurrentes, en el que habrá Comunión general con plática preparatoria por el P. Director.

Tarde.—A las cinco, rezo del Santísimo Rosario, Trisagio Mariano cantado, con acompañamiento de armonium, ejercicio de la Visita abreviada, motete y sermón, que predicará el Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo, terminando con la adoración del Niño Jesús y canto de villancicos.

La parte musical correrá a cargo del coro de la Archicofradía.

Día 3 de febrero:

Según costumbre, se celebrarán misas en sufragio de las asociadas difuntas; serán rezadas las de las siete y siete y media y cantada la de las ocho. Se ruega encarecidamente a las asociadas la asistencia y Comunión.

Las asociadas ganan I. P. confesando, comulgando y visitando la iglesia de la Archicofradía desde el mediodía de la vigilia y durante el día 2 de febrero.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo concede 100 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de estos actos.

Comunica la guardia civil de Santa Bárbara, que ha sido herido gravemente el vecino de Godall José Ferré, y detenido como presunto autor del hecho Bautista Cervera.

Se ha constituido en Reus la «Agrupación Ciclista Catalana», que se regirá con la siguiente Junta:

Presidente, Jaime Giménez; vicepresidente, José Guinjoán; secretario, Andrés Caballé; vice-secretario, Pedro Ollé, tesorero, Antonio Martí; vocal 1.º, Domingo Torres; vocal 2.º, Jaime Roig.

Elaboración de los Debiles

Dicen de Amposta que ha estado unos días en aquella ciudad D. Ramón Daza, subdirector de la casa Ribera, de Madrid, con objeto de inspeccionar las obras que se ejecutan para la construcción del puente sobre el Ebro.

En la nueva demarcación notarial se suprimen las de Cenya y Sarreal, de esta provincia.

Desde el 1.º al 25 del mes próximo durará el plazo dentro del cual pueden presentar proposiciones los que quieran tomar parte en la subasta para el suministro de víveres al penal de esta ciudad.

Sin recurrir a regalo de muestras ni degustaciones se ha propagado entre las familias el MALTA y CALDO NATURA, bebidas higiénicas, nutritivas y más económicas que el café y caldo de carnes, *sin sus inconvenientes*. Quien desee adquirirlos puede pedirlos en los establecimientos de J. A. Sans, J. Grau, J. Cardona, J. Santamaría, J. Prats, A. Lliteras, A. Ros, M. Bonet, F. Coca, M. Galtés, F. Vives, S. Alberich, J. Serra, M. Marí, L. Riola, M. Micó, J. Brull y otros.

El día 15 de febrero comenzará la veda para la caza de la perdiz.

El domingo saldrá de la iglesia de Nazareth la procesión de la Bula de la Santa Cruzada, acompañada de la brillante banda de esta localidad «La Principal Tarraconense».

Dicen de Tarrasa que dos importantes casas de Chemnitz (Alemania) han solicitado a las fábricas de hilados de lana la exportación de sus productos en grande escala.

La industria egareña sigue en actividad inusitada y nos consta que bastante maquinaria de Alcoy trabaja para la industria catalana.

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra-venta de valores.—Cambio de billetes y monedas.—Pago de cupones.—Billetes kilométricos.—Viajes.—etc.

La bendición solemne del Museo diocesano se efectuará el próximo domingo a las doce. A ella no podrán asistir más que las autoridades, los donantes de objetos, la Junta pericial del Museo, el Cabildo la prensa y la Sociedad Arqueológica.

En la Poble de Mafumet celebráronse ayer solemnes funerales por el eterno descanso del alma de nuestro buen amigo Rdo. don Manuel March párroco de Clará.

El acto fué imponente como pocas veces se había visto en dicha población.

Día 2 de febrero: El pueblo en masa quiso testimoniar con su presencia, el afecto que profesaba al sacerdote difunto.

Asistieron todos los sacerdotes de las poblaciones vecinas y buen número de amigos de la familia March.

La capilla de música que dirige el Rdo. D. José Moragas, ecónomo de Perafort, interpretó con precisión una de las misas del maestro Perossi.

Reiteramos a la afligida familia la expresión de nuestro más sincero pésame.

La Pasterelosis porcina ha hecho su aparición en el término de Torredembarra y es enfermedad peligrosísima por la facilidad con que se propaga y que causa verdaderas hecatombes en el ganado de cerda.

En vista de ello el comisario regio de Fomento D. Federico Vidal y Ferrer, a petición del inspector de higiene pecuaria señor Martí, ha telegrafado al director general de Agricultura, Minas y Montes, para que éste circule las órdenes convenientes al sacrificio de los cincuenta y cinco cerdos atacados.

Confortada con los Santos Sacramentos falleció ayer en Reus, doña Dolores Rovira, madre de nuestro particular amigo el Rdo. D. José Barrens, coadjutor de San Juan, de la vecina ciudad.

Al comunicarlo a nuestros lectores nos asociamos al dolor de tan cristiana familia, y pedimos una oración por la difunta.

La asociación de eclesiásticos titulada Unión Apostólica procedió ayer tarde a la renovación de cargos para la Junta directiva, que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Fausto Cucurull; vicepresidente, D. Abdón Dalmau; consiliario, D. Magín Torner; secretario, D. Juan Palau; vice-secretario, D. Jaime Sabaté; tesorero, D. Antonio Prenafeta; vice-tesorero, D. Antonio Parera.

Habiéndose propuesto en un colega local la idea de abrir una suscripción popular para costear una lápida en honor de nuestro Prelado con motivo de la fundación del Museo, el Sr. Arzobispo le ha escrito rogándole se desista de tal propósito.

El procurador D. Santiago Vallvé ha regalado al Sr. Arzobispo para el Museo interesantes fragmentos de cerámica saguntina y romana.

El día 1.º de febrero, con arreglo a lo que dispone la vigente ley de caza, comenzará la veda, quedando prohibida la caza de aves.

La veda, como es sabido, termina el último día de agosto.

Abrigos de todas clases para niños, desde ocho pesetas en adelante, CASA MALE.

Hasta el 16 de febrero estará abierta la recaudación voluntaria del Contingente provincial en las oficinas situadas en la calle de San Agustín, 19, 1.º, 2.º.

El segundo Congreso de Médicos de Lengua Catalana se celebrará en Barcelona del 27 al 30 de octubre del presente año.

Los acontecimientos mundiales y locales surgidos últimamente han obligado a este aplazamiento.

El señor cónsul general interino de Méjico en España nos envía copia de la siguiente disposición que se le transmite:

«Desde el 1.º de enero de 1915, quedará exenta de derechos la importación de toda clase de papel, bajo las condiciones siguientes:

El color blanco no especificado, cuando su peso por metro cuadrado pase de cincuenta gramos, sin exceder de ciento cincuenta.

Papel «Couche» número X-210, y papel del color natural de la pasta, cuando su peso por metro cuadrado pase de cincuenta gramos, sin exceder de ciento cincuenta.»

No es prudente suprimir bruscamente la tos, pues los esputos quedan retenidos, constituyendo focos de infección peligrosos. Debe curarse la causa con las PASTILLAS JUANO-LA, que se venden en las farmacias Escudé, Esbert y Rovira Malé.

Ha fallecido en Barcelona el antiguo librero, establecido en la Rambla de Capuchinos, D. Alvaro Verdguer. Era persona de vasta ilustración, que vivió siempre en estrechas relaciones con los literatos catalanes y con los de Provenza. Su casa ha sido durante muchísimos años el punto de reunión de los escritores catalanes y de cuantos deseaban estar al corriente del movimiento literario y artístico de nuestra región. Figuró entre los fundadores de algunas sociedades excursionistas, fué presidente de la sección de Librería en la Exposición Universal celebrada en Barcelona en 1888 y formó parte del Consistorio de los Juegos Florales.

El señor Verdguer ha fallecido en la misma casa en que nació. Su afable trato y sus nobles sentimientos le tenían granjeadas generales simpatías. Enviamos nuestro sincero pésame a la familia del difunto, mientras rogamos a Dios por su alma.

En la acreditada sastrería CASA MALE se ha recibido un inmenso surtido en corbatería de todas clases y precios.

Muchos padres de alumnos matriculados en una de las asignaturas del primer curso de la Facultad de Ciencias, acudieron al Centro de Defensa Social indignados por las explicaciones del catedrático, ofensivas a sus creencias y las de sus hijos, por haber negado un día la existencia del alma y la libertad humana, y atacado en otro, el dogma de la Inmaculada Concepción de María.

El presidente del Centro y otros socios, acompañaron ayer mañana a una comisión de los aludidos padres al despacho del señor rector de la Universidad, ante quien protestaron contra tales alardes de impiedad que podrían constituir delito de escarnio al dogma y solicitaron que se exija reparación adecuada de ellos.

El señor rector, que se mostró muy disgustado por lo sucedido, se hizo cargo de la razón de los visitantes y ofreció hacer justicia, entendiéndose que la libertad de la cátedra ha de tener un límite infranqueable en el respeto debido a la religión católica, que es la del Estado.

DE INTERES PARA LOS MOZOS DEL ACTUAL REEMPLAZO DE 1915.

Con objeto de evitar perjuicios a los mozos comprendidos en el alistamiento formado para el reemplazo del presente año, cuyo alistamiento está expuesto en los bajos de las Casas Consistoriales, advertimos a todos aquellos que no hayan recibido papeletas de citación que con arreglo a la Ley circulan los agentes de la Alcaidía, o que observen que no figura su verdadero domicilio en el mencionado alistamiento, se presenten en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento lo antes posible para que puedan corregirse dichas omisiones.

INFORMACION MILITAR

Servicio para el día 29 de enero de 1915

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: teniente coronel de Luchana D. Isidro Alonso.

Vigilancia. Hospital y provisiones: 5.º capitán de Luchana.

Parada y Vigilancia: Luchana.

Se le ha concedido autorización para marchar a Tortosa a conducir caudales al segundo teniente habilitado de la zona de reclutamiento de esta capital don Luis Fernández, y para nuevo destino han sido pasaportados los soldados del regimiento cazadores de Tetuán 17.º de caballería, Matías Casanova y Francisco Pou.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Valerio ob., Aquilino ab., Francisco de Sales, ob. y Constanancio mr.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Martina vg y mr., Hipólito mr. y Lesmes ab.

APOSTOLADO DE LA ORACION (Aprobada y bendecida por Su Santidad)

Intención general para enero

El Apostolado de la oración y el Apostolado popular

Oración cotidiana para este mes
¡Oh Jesús mío por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del present-

te día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.
Os las ofrecemos, en especial, para que el Apostolado de la oración fomenle el Apostolado popular.
Resolución apostólica
Practicar alguna obra de celo en este mes.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS - Continúan en la iglesia de las Monjas Descalzas, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuatro a siete.
Sagrado Corazón. - Ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por el R. P. Ildefonso Roca, de la Compañía de Jesús.

A las diez, misa y meditación. Por la tarde, a las seis menos cuarto, Rosario, meditación, canto y plática.
Carmelitas Descalzas. - Empieza el solemne Triduo en honor de la Seráfica Madre y Doctora Mística Santa Teresa de Jesús, para conmemorar el tercer centenario de su Beatificación.

A las ocho exposición de S. D. M., misa rezada con acompañamiento de órgano. A las diez oficio solemne y reserva.
Por la tarde, a las cinco y media, Triduo cantado ante S. D. M., ejercicios propios del Triduo, motete, sermón a cargo del R. P. José de S. Juan de la Cruz, Carmelita Descalzo de Badalona, reserva, finalizando con cánticos a la Virgen.

A las diez, misa y meditación. Por la tarde, a las seis menos cuarto, Rosario, meditación, canto y plática.
Carmelitas Descalzas. - Empieza el solemne Triduo en honor de la Seráfica Madre y Doctora Mística Santa Teresa de Jesús, para conmemorar el tercer centenario de su Beatificación.

OFICIAL

Extracto del B. O. del día 28:
Real decreto de Fomento reformando los artículos 34 y 46 de la ley de Higiene y Sanidad pecuarias.

Circular de Gobernación anunciando que el 5 de febrero termina el plazo para presentar solicitudes los que deseen tomar parte en las oposiciones a plazas de Inspectores provinciales de Sanidad.

Anuncio de Gracia y Justicia señalando el plazo de 1.º a 25 de febrero próximo para presentar proposiciones los que deseen ser licitadores de la subasta para suministros de víveres al Penal de Tarragona.

Tribunal Supremo. - Relación de pleitos allí incoados.

Anuncio señalando los días de cobro voluntario del Contingente provincial.
El Agente ejecutivo de Tarragona publica subasta de fincas; el de Tortosa, apremios.

Alcaldías. - Las de Prades, Vandellós, Vilarrodonna, La Galera, Calafell, Perelló, Viñols y La Riba publican la lista de vocales asociados; las de Valls, Reus, Argentera, Marsá, Riudecañas, Rojals, Pobla de Montornés, Cherta, La Nou, Arbolí y Pira anuncian subastas y otros servicios.

MOVIMIENTO DE POBLACION
Nacidos - Rosa Mestres Frach.
Fallecidos - Mateo Bada Barbé, Apodaca, 40. (61 años). - María Pere Boada, Portella, 4. (62 años).
Matrimonios. - Manuel Macario Mariano con Josefa Brunet Castellá.

COMERCIALES

MOVIMIENTO DEL PUERTO
Embarcaciones llegadas ayer
D. Bilbao y es. v. «Cabo San Antonio», de 1214 ts., c. Zalvidea, con carga general; consignado a don M. Peres.
De Barcelona v. «Felisa», de 676 ts., c. Barroso, con carga general; consignado a don B. López.

Despachadas
Para Marsella y es. v. «Cabo San Antonio», con carga general.
Para Bilbao y es. v. «Felisa», con carga general.

CIERRE DE BOLSAS

Cambios del día 28

BOLSA DE MADRID

Interior contado	73-15
Idem fin mes	73-20
Idem fin próximo	73-05
Amortizable 5 por 100	95-25
Idem 4 por 100	85-50
Acciones Banco de España	452-00
Tabacaleras	266-50
Exterior	00-00
Francos	100-20
Libras	25-18

Banco de Valls. - Tarragona
Cotización del 29 de enero.
Efectos públicos Dinero Papel
Deuda interior al 4% fin de mes..... 00'00 00'00

Id. id. al 4%	00-00	79-80
al contado diferentes series	00-00	00-00
Deuda amortizable al 5%	00-00	00-00
fin mes	00-00	00-00
Id. id. al 5%	00-00	97-80
al contado en diferentes series	00-00	00-00
fin mes	00-00	00-00
Id. id. al 4%	00-00	86-00
al contado en diferentes series	00-00	86-00

Obligaciones
Compañía «La Eléctrica del Cinca» 5%..... 00'00 495-25
Obras del Puerto de Tarragona 5%..... 00'00 495-25

Acciones

Ferrocarril Norte de España	00'00	360-00
Banco de Valls	00'00	00-00
Compañía Peninsular de Teléfonos preferentes	00'00	240-00

Cambios sobre el extranjero

Londres 90 días dft.	00'00	24-50
Id. cheque	25-08	25-20
Paris 90 días dft.	00'00	00-00
Id. cheque	00'00	100-30
Hamburgo 90 días dft.	00'00	00-00
Id. cheque	00'00	114-10

COLEGIO MODERNO

Cañalleros, núm. 10 - Tarragona
Desde 1.º del próximo febrero quedarán abiertas clases especiales de bordado a máquina, Francés para el Bachillerato y Escuela Normal, Música y Pintura.
Además, repaso para señoritas de ocho a nueve de la noche por doña Paquita Matamoros.

CLINICA Y CONSULTORIO

Para las enfermedades de la mujer
Vías urinarias, cirugía operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos.
APLICACION DEL 606.
Ración de Wossermaim
Bajo la dirección del

DOCTOR RABADA

Ex interno del Hospital de la Santa Cruz, ex Ayudante de la Policlínica del doctor Fargas y médico de las Casas de Socorro de Barcelona.
CONSULTA: De diez a doce y de cinco a siete. - Para obreros, de siete y media a ocho y media noche. - Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados de doce y media a una y media.
Rembla de San Juan, 75, principal
Teléfono número 231

LA AGRICOLA ESPAÑOLA

Sociedad anónima
- D E -
SEGUROS A PRIMA FIJA
de cosechas contra el pedrisco, y contra la muerte y robo del ganado en general.
Informará D. V. ALONSO VILANOVA, Delegado provincial.
Plaza de Prim, 4, y Apodaca, 1. Tarragona.

SE VENDE

una casa situada en la calle León, de esta ciudad.
Razón San Francisco 19, 1.º
Tarragona

VACUNACION ANTI-RÁBICA

del Doctor Ferrán
Vacunación de las personas mordidas por animales RABIOSOS o SOSPECHOSOS, con la misma vacuna técnica y eficacia que en Barcelona.
Aplicación de las vacunas ANTI-TIFERICA, ANTI-COLERICAS, ANTITUBERCULOSA y toda clase de sueros, bajo la dirección de

D. R. SEDÓ PAMIES

MEDICO ESPECIALISTA
en enfermedades de los niños, mujer, partos, vías génito urinarias.
Tratamiento de la AVARIOSIS por el 606.
Consulta de 12 a 1, 3 a 5 y 8 a 9 noche
Festivos de 10 a 12
Teléfono núm. 208
San Agustín, 21, 1.º
Tarragona

TELEGRAMAS

Madrid, 28.

LA GUERRA

¿Nuevo ejército inglés?
De Copenhague telegrafian que la prensa de Berlín dice que según no

ticias que tiene el Estado Mayor alemán, ha comenzado a desembarcar en Francia un nuevo ejército británico organizado por lord Kitchener.
Añádese que la semana pasada desembarcaron en el Havre cinco divisiones de infantería de 20.000 hombres cada una.
Los submarinos y torpederos vigilan el canal de la Mancha para evitar un golpe de mano de los submarinos alemanes.

Los bombardeos aereos

París.
Telegrafian de Cetina que un aviator austriaco ha volado sobre la población arrojando bombas que hirieron a varias mujeres y niños.
De Dunquerque comunican que cuatro niños que jugaban en las dunas encontraron una bomba que no había estallado, la hicieron rodar y la bomba estalló entonces, matando a los cuatro niños.
La bomba había sido arrojada recientemente por aviadores alemanes.

La explotación de minas

París.
El ministro de Trabajos públicos ha declarado que se activará la explotación de las minas de carbón, reintegrando a su labor en las minas, a los mineros incorporados a filas.
De Washington. - Informe

París.
Un despacho de Washington dice que el secretario de Hacienda ha dado dictamen favorable a la adquisición por súbditos norteamericanos de los buques mercantes alemanes refugiados en puertos de Norteamérica desde los comienzos de la guerra.

En el Africa del Sur

París.
Dicen de Londres que en el Africa del Sur las fuerzas del coronel Maritz han sido nuevamente derrotadas en Utington.

Japón

París.
Según noticias recibidas el Japón se ha negado a acceder a la petición que le ha dirigido China relativa a la evacuación de Shantung antes de primero del próximo abril.
El Parlamento japonés ha votado 28 millones de yens para los ministerios de Guerra y de Marina.

El «Dazia»

París.
Un despacho de Nueva York anuncia que ayer zarpó con rumbo a Europa el vapor «Dazia», cargado de algodón.

SENADO

Madrid, 28.
Se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Santos Guzmán.
El Sr. Ruiz Frías propone la ampliación de los almacenes de la estación de Córdoba, dado el gran aumento del comercio de dicha ciudad.
El Sr. Elías de Molins protesta de que en época tan crítica para los vicultores y agrocultores en general se trate de imponer un tributo sobre los vinos.
El Sr. Moles protesta del abandono en que tiene el Gobierno al Senado, enviando, la mayor parte de los días, una minúscula representación y otros, como sucede hoy, ni siquiera hace acto de presencia.
Me extraña, dice, que en el Senado se diera gran prisa para aprobar el proyecto relativo a yacimientos de sales potásicas y ahora se dé el caso anómalo de que duerme el sueño de los justos en el Congreso.
Resulta un juego que no quiero calificar el que se aplacen interpellaciones en esta Cámara, bajo el pretexto de que hay graves asuntos que discutir en el Congreso y lo mismo se haga allí, dando como excusa que el Gobierno tiene que atender en primer término a la interpelación del Sr. Navarreteverter.
Pide el expediente de adjudicación de las obras de pavimentación de Madrid.
Termina diciendo que no está dispuesto a prestarse a que con protestas de urgencias patrióticas, se quieran hacer pasar, sin el debido estudio, cuestiones interesantísimas.
El Sr. Allendesalazar protesta también de que el Gobierno no envíe asuntos a la Cámara y además no acuda al banco azul, con lo cual—dice—se impide a los senadores ejercer su acción fiscalizadora.
En vez de esto, sería más decoroso para el Senado que se suspendieran las sesiones con la fórmula de «se avisará a domicilio».
El presidente dice que en sesiones anteriores el Gobierno ha estado representado en la Cámara.
El marqués de Rosalejo formula un ruego relacionado con los alcances

HERNIADOS AVISO EN SU OBSEQUIO

Retención y curación radical en todas edades: sin operar; con comidad, recato y en breve tiempo. Acierta infaliblemente. No sufre engaño ni decepción quien únicamente acepta lo sancionado por la EXPERIENCIA, reconocido por la CIENCIA y refrendado en el alto PODER JUDICIAL. ADMIRABLE CONSOLIDATIVO. GRAN ADELANTO. SUMA PERFECTIBILIDAD. Siendo de fama mundial y reconocida por la ciencia la absoluta eficacia del tratamiento no operatorio del especialista don Pedro Ramón, PATENTIZADO y ENALTECIDO ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA, sería temeridad seguir sufriendo hernia (quebradura) hoy que cuantos quieren, sin la cruenta operación ni recidivas (sin molestia y único gasto), se quitan el *sambenito* de tal dolencia o sus molestias, sufrimientos y peligros, bastándoles dirigirse al «Instituto Español de Ortopedia Abdominal», que poseyendo las privilegiadas creaciones Ramón (cinco patentes de invención), dispone del único, real y verdadero PROTOTIPO DEL TRATAMIENTO NO OPERATORIO DE LAS AFECCIONES ABDOMINALES: hernias (quebraduras), relajaciones, dislocaciones, abultamiento y descenso del vientre, etc. Éxito tan completo como rápidamente obtenido. Despacho: CARMEN, núm. 38, piso 1.º, BARCELONA. - *Pídase gratis folleto instructivo*

CONSULTORIO de afecciones quirúrgicas

del profesor **D. José María Güerri**
Médico Cirujano del Hospital del Sagrado Corazón, de Barcelona.
EN TARRAGONA, calle Puigdenpallás, 2, principal (frente al Cuartel Carro) todos los domingos de 9 a 12.
EN BARCELONA, Rambla de Cataluña, 33, entresuelo, los días laborables de 3 a 5, Teléfono núm. 2695.

«LA HORMIGA DE ORO»

ILUSTRACION CATOLICA. ÚNICA EN SU CLASE DE GRAN CIRCULACION Y POPULARIDAD EN ESPAÑA Y AMERICA
Fiel a las enseñanzas de la Iglesia, somete todos sus escritos a la Censura Eclesiástica
Tiene la Bendición de S. S. PIO X, y cartas encomendadas de los Prelados españoles y americanos. Contiene un cuaderno de treinta y seis o más páginas cada número, con una información gráfica (matadón) de 16 páginas; el resto va en materia de lectura sana y curiosa y una novela en forma encuadrable y anudada.

REGALOS PARA EL AÑO 1915

Una magnífica heliografía de S. S. BENEDICTO XV en buen cartulina tamaño 26x40. Dan interesante novela en grabados cuyo título es *Expediciones aventuradas de TITO y TRIF* dibujos originales expresos para «LA HORMIGA DE ORO» por el inteligente, popular y humorístico dibujante D. Joaquín Xandara, cuya disposición de las imágenes en dibujos conocen ya nuestros antiguos abonados. Para encuadrar esta novela se regalará una vistosa cubierta a varias tintas.
Suscripción: 10 ptas. año - Pago adelantado - Número suelto 20 céntos.
Se suscribe en todas las librerías. - Se vende en todas las librerías y puestos de venta de periódicos.
OFICINAS DE REDACCION Y ADMINISTRACION: Plaza de Santa Ana, 28 BARCELONA

Himalaya

EL REY DE LOS LICORES ESTOMACALES
Fabricantes: HIJOS DE JUAN VILÁ GRANADA
Marca registrada
GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS-AIRES
Pedido en cafés fondas y colmados
Indicado para bodas, bautizos y banquetes

de Ultramar que el Gobierno adeuda a los repatriados de la guerra de Cuba.
Entra en la Cámara el ministro de Instrucción pública.
Los senadores aplauden irónicamente al conde de Esteban Collantes y dicen: ¡Gracias a Dios que llega un ministro!
El Sr. Matesanz pide que se suspenda la discusión del único asunto que figura en la orden del día, hasta que tenga lugar la interpelación sobre la situación económica.
El Sr. Royo Villanova protesta de que el ministro de Estado no venga al Senado, habiéndose comprometido a presentar un proyecto relativo a las carras consular y diplomática.
Anuncia una interpelación sobre la aplicación de las herencias del Estado a beneficencia y enseñanza.
El ministro de Instrucción pública disculpa al Gobierno por no asistir a la Cámara, diciendo que el señor Dato ha tenido que acudir al Congreso.
El Sr. Calbetón y otros senadores dicen: Eso no es exacto; al Congreso no ha ido tampoco.
El ministro de Instrucción pública se desconcierta ante la actitud de la Cámara, que es francamente agresiva al Gobierno.
(Continúa la sesión).

CONGRESO

A las cuatro se abre la sesión presidiendo el Sr. González Besada.
En el banco azul están los ministros de Marina, Gobernación y Fomento.
Los escaños y tribunas están desanimados.
El marqués de Algora de Gres formula un ruego de interés local.
El ministro de Fomento le contesta.
El Sr. Gullón pide que se discuta el proyecto de ley sobre ferrocarriles secundarios.
El ministro de Fomento contesta que el Gobierno se preocupa de este asunto y que no tardará en discutirse dicho proyecto.
El Sr. Zorita dice que los gobernantes no pueden mostrarse indiferentes cuando se exterioriza de una manera categórica el anhelo de una región, como ha ocurrido ahora con motivo de la asamblea agraria de Valladolid.
Habla también de la necesidad de

que se construyan ferrocarriles estratégicos y secundarios y censura las enseñanzas que se dan en los campos de experimentación agrícola, por deficientes.
El ministro de Fomento contesta brevemente y ofrece atender las observaciones del orador.
El ministro de Hacienda anuncia que dentro de pocos días será reformada por decreto la Junta de Aranceles y Valoraciones.
El Sr. Zorita rectifica pidiendo que se den semillas a los agricultores.
El Sr. Alonso Bayon lamenta que no se hayan facilitado ya semillas como se ordenó.
El ministro de Fomento contesta que no ha habido medio de hacerlo, pero que insiste en su propósito.
El Sr. Soriano en nombre de Pablo Iglesias censura al gobernador de Valladolid, que por dos veces ha prohibido la representación en aquella capital de un poema del capitán de artillería retirado D. Oscar Pérez Solís, que es una imitación de otro poema de Campoamor.
Dice que la prohibición se funda en que en el poema se alude a los ejércitos beligerantes.
Pregunta al ministro de la Gobernación si es delictivo representar tal poema.
Habla luego del tema de la neutralidad y dirigiéndose a las derechas dice:
Las izquierdas han cumplido su palabra de no hacer manifestaciones respecto a la neutralidad, a pesar de las simpatías que sienten por los aliados, pero si las derechas provocan, como están provocando, al dejar ayer tarjeta en la embajada alemana, las izquierdas contestarán enérgicamente y habrá tarjetas y otros actos en favor de los aliados.
El ministro de la Gobernación contesta que aprueba la conducta del gobernador de Valladolid y dice que en Madrid se ha prohibido la exhibición de cintas cinematográficas en las que aparecían ejércitos beligerantes.
Declara que como la representación del poema de referencia podría ocasionar protestas, de ahí que se prohibiera.
(Continúa la sesión).

de Ultramar que el Gobierno adeuda a los repatriados de la guerra de Cuba.
Entra en la Cámara el ministro de Instrucción pública.
Los senadores aplauden irónicamente al conde de Esteban Collantes y dicen: ¡Gracias a Dios que llega un ministro!
El Sr. Matesanz pide que se suspenda la discusión del único asunto que figura en la orden del día, hasta que tenga lugar la interpelación sobre la situación económica.
El Sr. Royo Villanova protesta de que el ministro de Estado no venga al Senado, habiéndose comprometido a presentar un proyecto relativo a las carras consular y diplomática.
Anuncia una interpelación sobre la aplicación de las herencias del Estado a beneficencia y enseñanza.
El ministro de Instrucción pública disculpa al Gobierno por no asistir a la Cámara, diciendo que el señor Dato ha tenido que acudir al Congreso.
El Sr. Calbetón y otros senadores dicen: Eso no es exacto; al Congreso no ha ido tampoco.
El ministro de Instrucción pública se desconcierta ante la actitud de la Cámara, que es francamente agresiva al Gobierno.
(Continúa la sesión).

CONGRESO

A las cuatro se abre la sesión presidiendo el Sr. González Besada.
En el banco azul están los ministros de Marina, Gobernación y Fomento.
Los escaños y tribunas están desanimados.
El marqués de Algora de Gres formula un ruego de interés local.
El ministro de Fomento le contesta.
El Sr. Gullón pide que se discuta el proyecto de ley sobre ferrocarriles secundarios.
El ministro de Fomento contesta que el Gobierno se preocupa de este asunto y que no tardará en discutirse dicho proyecto.
El Sr. Zorita dice que los gobernantes no pueden mostrarse indiferentes cuando se exterioriza de una manera categórica el anhelo de una región, como ha ocurrido ahora con motivo de la asamblea agraria de Valladolid.
Habla también de la necesidad de

Premiadas con altas recompensas en todas las Exposiciones a que han concurrido.

GRAN PREMIO en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

AGUA DE SOLARES

DE EXCELENTES RESULTADOS PARA LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS

PIDASE EN LAS COMIDAS LA MEJOR AGUA DE MESA

Proveedor de la Real Casa y de la Compañía Internacional de los coches camas

De venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales. Concesionario exclusivo para Cataluña y Baleares, Federico Muñoz Rosellón, 222, bajos, Barcelona. Depósito en Tarragona, Plaza de Prim, 1.

"LA ESPOSA DELS CANTARS"

MOTET al Sagrat Cor de Jesús

PER B. BOQUERAS

organista per oposició de Esplugas-Calva Aprobada per la Comissió diocesana

De venda en las librerías y magatzems de música Preu 25 centims

Les altres pessas, que l'autor te aprovades les envia, copiades a ma, amb sa firma y saigell a qui les demani.

REVISTA PARROQUIAL

— DE —

ACCIÓN SOCIAL CATÓLICA

Organo oficial de la Unión Apostólica de Presbíteros seculares

Dirección y Administración: P. del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos anuales se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

BIBLIOTECAS GRATUITAS PARA TODOS

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público; el medio de formar gratuitamente una selecta y numerosa biblioteca.

El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras: «El Alcalde de Zalamea», (drama), por Calderón de la Barca.

«La Perfecta Casada», por Fr. Luis de León.

«La Estrella de Sevilla», drama, por Lope de Vega.

«La Gitanilla», (novela ejemplar), por Miguel de Cervantes Saavedra.

«El sí de las niñas», comedia en prosa por Moratín.

«Romancero general escogido».

«La Sagrada Pasión», por Fr. Luis de Granada.

«La Golondrina», (novela premiada) por Menéndez Pelayo.

«Cartas del filósofo Rancio» (Padre Alvarado).

«La verdad sospechosa», (comedia), por Alarcón.

«El Idilio de Robleda», (novela premiada) por Menéndez Pelayo.

«Cuentos de PATRIA», por varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Ocantos, Concha Espina, etc.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a

LOS PERIODICOS MAS BARATOS DE ESPAÑA

Por pesetas 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar mensual de La Buena Prensa y El Buen Libro.

10 ejemplares mensuales de La Cultura Popular.

10 ejemplares mensuales de Pan y Catecismo.

5 ejemplares mensuales de Frailes y Monjas.

Debemos advertir que por poco más de un céntimo diario es imposible conseguir más lectura.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Córtese este Boletín y remítase firmado y franqueado a nuestras oficinas:

Bailén, 35, Madrid.

D. domiciliado en

de profesión. provincia de

calle. núm. se

suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la fundación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer ptas. 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

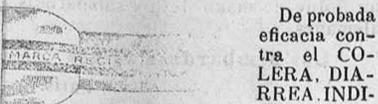
Firma,



Preservativo seguro contra el TIFUS si en cada vaso de agua que se bebe se añaden 10 gotas de nuestro prodigioso Elixir

Recomendado por el "Boletín del Colegio de Médicos de la provincia de Tarragona,"

DEPÓSITO M. NADAL, FARMACÉUTICO, Mayor. 14, TARRAGONA



De probada eficacia contra el COLERA, DIARREA, INDIGESTIONES, NEURASTENIA, HEMORRAGIAS, MAREO, etc.

Es necesaria a las familias, a los viajeros, turistas, cazadores, militares, navegantes, Convalescentes, Colegios y Talleres.

Porque es el más excelente remedio conocido en casos de mareo; Porque sana y desinfecta el agua; Porque es el primero y más seguro recurso en todo desarreglo digestivo, heridas o accidentes inesperados, bastando su eficacia para la cura total, o deteniendo el progreso del mal para dar tiempo a intervención facultativa.

El uso general y grande éxito obtenido por nuestro ELIXIR a inducido a muchos a imitarlo. Cuantos deseen utilizar la indiscutible virtud curativa de tan singular ESPECÍFICO, fíjense bien en la MARCA y botellín que lleva grabado al relieve el ESUDO de la ORDEN y las palabras ACUA DEL CARMEN DE LOS CARMELITAS DESCALZOS, Tarragona.

Véndese en todas las farmacias y droguerías al precio de 1'50 pesetas la botella



PAQUETES EN PASTILLAS Pesetas 1.ª marca Chocolate de la Trapa. 400 gramos . . . 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 2.ª marca: Chocolate de Familia. 400 . . . 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50. 3.ª marca: Chocolate Económico. 350 . . . 16 1 y 1'25.

EL NITRATO DE CAL O DE NORUEGA

es el abono azoado de más rápida asimilación, economía y eficacia PARA INFORMES A



Barcelona — Bilbao — Sevilla — Málaga Alicante —

ANUNCIOS EN LA CRUZ

En 1.ª plana a 0'50 línea de una columna, tipo 9 En 2.ª » a 0'25 » » » En la sección oficial a 0'20 » » » En 3.ª plana a 0'15 » » » En 4.ª » a 0'07 » » » Se harán rebajas proporcionales al número de inserciones previo el pago de su importe.

ESQUELAS MORTUARIAS

En 1.ª y 2.ª plana a precios convencionales. En tercera plana: Toda la plana. 100 00 ptas. 1/2 de » 50'00 » 1/3 de » 37'50 » 1/4 de » 25'00 » Esqueles a 3 columnas 19 por 8 cm. 15'00 » Id. a 2 id. 12 por 8 id. 10'00 » En cuarta plana la mitad de precio de las de tercera. A los señores suscriptores el 20 por 100 de bonificación.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el 4 de enero de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el 16 de enero de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña, el 19 de Vigo, el 20 de Lisboa y el 23 de Cadiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME El vapor Montevideo saldrá el 25 de enero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor Reina Maria Cristina saldrá el 16 de enero de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite cargo y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor Antonio Lopez saldrá el día 10 de enero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, Sabanita, Curacao, Puerto Cabelo y la Guayra. Se admite cargo y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carapano, Trinidad y Puertos de Parícuti.

LINEA DE FILIPINAS El vapor C de Eisaguirre saldrá el 11 de enero de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Tiumbra, China, Japon y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO El vapor C. de Cádiz saldrá el 2 de enero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cadiz para Tanager, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demas escala intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasaje para quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todas las cabinas tienen T. E. G. H. S. I. H. S. También se admiten pasajeros para todos los puertos del mundo, servidos por los vapores de la Compañía para todos los puertos del mundo, servidos por los vapores de la Compañía para todos los puertos del mundo. Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona: Don José Vilar Tomás, Plaza de Glózarra, 21.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA GÉNEROS DE PUNTO Vda. de GONZALO COMELLA 10, Cardenal Casañas, 10 BARCELONA

Cor-Pik Callicida Modelo ANÉCDOTA Llegó a la ciudad de X... un hombre que me contó que había estado en un pueblo donde el secreto para librarse eternamente de los callos. Fue a ver a un hombre a quien le había prometido que le enseñaría a hacerlos. Fue a ver a un hombre a quien le había prometido que le enseñaría a hacerlos. Fue a ver a un hombre a quien le había prometido que le enseñaría a hacerlos.

Cor-Pik no hay callo que le resista SI LE DUELEN A V. LOS PIES, ACUÉRDESE DE COR-PIK CALLICIDA MODELO que en seis días extirpa los más antiguos callos, las ojotas de gallo y las más rebeldes durezas Pero, aunque hoy no le duelan, tenga presente que COR-PIK es el rey de los callicidas, pues no hay callo que le resista!

SUCURSAL DE LUIS TRINCHET CASA FUNDADA EN 1885 Gran premio en la Exposición de Chicago de 1833 GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS Especialidad para el CLERO, Birrees para la MAGISTRATURA FACULTADES, GORRAS y ROSES para el Ejército TRICORNOS para la Armada, Soliteos y Bonetos TALLERES, SANTA ANA, 11 Y 13, BARCELONA TARRAGONA.—28, Conde de Rius, 28—TARRAGONA